

SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año.....	260 rs.
Por medio año.....	150
Por tres meses.....	65
Por un mes.....	22



PRECIOS DE SUSCRICION.

<i>En las provincias.</i>	
Por un año.....	360 rs.
Por medio año.....	180
Por tres meses.....	90
<i>En Canarias y Baleares.</i>	
Por un año.....	400
Por medio año.....	200
Por tres meses.....	100
<i>En Indias.</i>	
Por un año.....	440
Por medio año.....	220
Por tres meses.....	110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Presidencia del Consejo de Ministros.—Excmo. Sr.: La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.

De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y efectos oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. San Sebastian 10 de Agosto de 1845.—Ramon María Narvaez.—Sr. Ministro de la Gobernacion de la Península.

Seccion de Gobierno.—Negociado núm. 2.

El gefe político de Castellon de la Plana con fecha 8 del actual participa á este ministerio que al anochecer del día 6 habian desembarcado en las playas de Moncofar 10 ó 12 hombres armados, abandonando la barca que los condujera y dirigiéndose hacia la montaña, segun le habian notificado el alcalde de dicha villa y el de la de Nules: que sin perder momento dió las disposiciones necesarias para su persecucion y captura: que á ellas, á la cooperacion de los alcaldes de los pueblos, de los paisanos, la guardia civil, los empleados de seguridad pública, las partidas de fuerza armada, que por disposicion del comandante general de la provincia habian salido en su seguimiento, y las del resguardo, que lo habian verificado por la del intendente, se habia debido la aprehension de los cinco con armas y uno sin ellas que habian desembarcado, en vez de los 10 ó 12 que se habia dicho, habiendo cabido esta gloria al alcalde y vecinos de Borriol: que todos los demas alcaldes y ayuntamientos han rivalizado en decision y entusiasmo, dando una prueba del buen espíritu público que anima á los habitantes de aquella provincia, cuyos pueblos persiguen hasta lograr su captura á cuantos criminales se presentan en ellos, cualquiera que sea su clase y naturaleza: y por último, que los seis presos habian sido conducidos á Castellon y puestos á disposicion del juez de primera instancia, siendo sus nombres y procedencia los siguientes:

Domingo Corull, marinero, vecino de Creixell, provincia de Tarragona, de 34 años de edad: estaba al servicio de un falucho y desertó, tomando parte con los mozos sublevados de Cataluña.

José Casanovas, labrador, vecino de Alcover, provincia de Tarragona, de 20 años de edad: estaba preso en la cárcel de Valls, y fue puesto en libertad por los somatenes, haciéndole tomar las armas.

Francisco Tombas, yesero de Alcover, provincia de Tarragona, de edad de 19 años: tambien se hallaba preso en la cárcel de Valls, y fue igualmente puesto en libertad.

Jaime Brunet, labrador de Alcover, provincia de Tarragona, de edad de 20 años: se hallaba asimismo preso en la cárcel de Valls, y habiendo sido puesto en libertad tomó las armas.

José Sanz, labrador de Alcover, provincia de Tarragona, de 21 años de edad: reúne las mismas circunstancias que los anteriores.

José Esplugues, labrador, vecino de Alcover, provincia de

Tarragona, de edad de 22 años: hallándose preso con los demas fue igualmente puesto en libertad y obligado á tomar las armas.

MINISTERIO DE ESTADO.

Los herederos de D. José Peñaroja, natural de Forcall, partido judicial de Morella, cura párroco que fue en Tolodella, en el obispado de Tortosa, y que ha fallecido en Marsella en el mes de Julio próximo pasado, se presentarán al cónsul de S. M. en aquel punto por sí ó por medio de apoderado á deducir los derechos que puedan tener á la herencia de los efectos que ha dejado.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR.

El gobernador capitán general de la isla de Cuba participa en 30 de Junio último que continuaba inalterable la tranquilidad pública de la misma. Añade que el 26 del propio mes sufrió un grande incendio el barrio de la Marina en la ciudad de Matanzas; que felizmente no hubo desgracias, y que si bien las pérdidas fueron de consideracion, las últimas noticias de aquellas autoridades eran que se iban sacando de entre los escombros muchos efectos que antes se consideraban perdidos.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

GRAN BRETAÑA.

Londres 4 de Agosto.

Fondos públicos. Consolidados á cuenta, 98 7/8.
Idem al contado, 98 3/4.
España: Deuda activa, 26 3/4.
Pasiva, 6 3/4.
Tres por 100, 37 3/4.

Mr. Mac-Lane, nuevo enviado de los Estados-Unidos en Londres, acaba de llegar á esta capital.

La Reina y el Príncipe Alberto llevarán en su compañía en su viaje á la Alemania al conde de Aberdeen al conde de Liverpool, á la condesa de Gainsborough, vizcondesa Canning, sir J. Clark y Mr. Anson. La ausencia de la Reina no pasará de tres semanas.

Sir Roberto Peel y el duque de Wellington han obsequiado con suntuosos banquetes á S. M. el Rey de Holanda.

Esta mañana el duque de Wellington, seguido de un numeroso estado mayor, el Rey de Holanda vestido con el uniforme de feld-mariscal del ejército inglés, y el Príncipe Jorge de Cam-

bridge, han pasado una gran revista en Hyde-Park. A la llegada y á la despedida el Rey ha sido saludado con una salva de 21 cañonazos. Concluida la revista las tropas han ejecutado grandes maniobras. (Standard.)

El viernes se espera á S. M. la Reina en Londres, procedente de Osborne-House, y al día siguiente se prorogará el Parlamento. S. M. presidirá un consejo privado en el palacio de Buckingham, en el que se redactará el discurso del trono. (Morn. Post.)

El departamento del almirantazgo ha dado orden para colocar cureñas de morteros para piezas de 15 pulgadas á bordo de los vapores de primera clase. (Globe.)

FRANCIA.

Paris 5 de Agosto.

Fondos públicos. Cinco por 100, 122 5/8.
Cuatro id., 110.
Tres id., 85-95.
Acciones del Banco, 3220.
España: Deuda activa, 36 1/4.

Sir Roberto Peel dió el sábado último un gran banquete al Rey de Holanda, al cual asistió lord Wellington. (Presse.)

La cúpula de la iglesia de San Pedro en Roma, uno de los mas magníficos monumentos del arte católico, inspira serios temores á los arquitectos. Hace mucho tiempo que esta cúpula, la mas vasta del mundo, está hendida en muchos puntos, y han tenido que colocarse 10 arcos de hierro del peso de 60,000 libras en los parajes mas amenazados para impedir su caída. Ultimamente se ha advertido que el lanternino, que es todo de oro, y encima del cual se eleva la cruz que corona el edificio, estaba tambien hendido de parte á parte. Los muchos pararrayos con que el papa Pio VII ha resguardado el edificio no permiten sospechar que esta nueva hendidura sea efecto del rayo. Para evitar su prolongacion se está rodeando el lanternino de pesadas cadenas de hierro. (Id.)

Publicamos hoy las noticias que hemos recibido de Tolon, y que felizmente rectifican lo exagerado de las que llegaron ayer á nuestro conocimiento.

Suplemento al Sur del 2 de Agosto de 1845.—Tolon 2 de Agosto.—El incendio del Morillon no ha hecho ningun progreso esta noche; pero como hubiese cambiado el viento al Nordeste á las diez y media de la noche, se concibieron temores por los buques en construccion, llegando ya hasta el primero las pavesas desprendidas en gran cantidad del inmenso foco que presentaba el tinglado principal.

FOLLETTIN.

UNA HISTORIA INVEROSIMIL.

(Continuacion.)

IV.

No se dirá que el abanico y mis lectores han salido mal librados, y confío que los últimos estarán satisfechos de mí, y no sé si muchos colegas míos le harían la descripcion tan completa de un abanico de Watteau á tan bajo precio.

El mas fecundo de nuestros novelistas, sugeto de gran talento, hizo una vez construir una casa con lo que le produjo la descripcion de una cómoda. Verdad es que la casa no tenia escalera; pero eso no debe atribuirse á la insuficiencia de la cómoda, sino á la distraccion; porque siendo el mismo el arquitecto se olvidó de señalar una escalera en el plano que confió á los albañiles: este lance ni es exagerado ni inventado por mí. Todos los contemporáneos saben la historia, y mi objeto, al traerla aquí á cuento, no es otro que el de que sirva de instruccion á las generaciones futuras.

La tia Eudoxia empezó de este modo la historia del abanico: —¿No reparaste en el invierno anterior en un hombre ya de edad, á quien llamaban Mr. de Briquesolles, que ha conservado la flor mas fina de la elegancia y de la galantería?

Mas como vieses que Angelica no contestaba, prosiguió:

Veo, sobrina mia, que tienes por imposible llegar jamas á ser lo que yo soy en el día; crees que hay viejos y jóvenes, y que estos son dos razas diferentes asi como los blancos y los negros; pero no piensas en que los viejos han sido jóvenes como tú, y que llegarás á envejecer como ellos; y si por casualidad te pasa por el pensamiento que se llega á un estado de vejez, lo consideras como una de esas enfermedades que atacan á algunas personas y de la que te lisongeeas escapar. Yo he sido joven y, lo que es mas, extremadamente linda. Si volvemos á ver este invierno á Mr. de Briquesolles, yo le rogaré te muestre un retrato, único favor con que ha sido recompensado el amor mas tierno, mas constante y respetuoso. Pero espera: tú conoces á una que se asemeja mucho á lo que yo era entonces. ¿Has examinado bien el rostro de la señorita Flavia Desroches?... ¿Qué?... Te decia si te acuerdas de las facciones de Flavia Desroches.... ¿No me respondes?... Angelica!... Angelica!...

No obteniendo respuesta de su sobrina, Eudoxia conoció que Angelica se habia dormido prudentemente cinco minutos antes de dar principio á su historia. La tia se incomodó; pero no tardó tambien en sucumbir al sueño y quedar sumida en un letargo profundo.

Durante este tiempo Enrique aguardaba, oculto en el jardín, la seña convenida: estaba armado y encubierto con una ancha capa. Acompañábele el honrado Antonio, que estando, aunque á su pesar, al servicio de un dueño criminal, se habia prestado á favorecer la evasion de las cautivas. Era el depositario de las llaves del subterráneo; y debia guiar á los fugitivos en su marcha aventurada, franquearles las puertas y á su vez fugarse él tam-

bien, porque no podría alejar las sospechas que recaerian sobre él; ni menos se atrevia á arrostrar el terrible furor de Mr. de Hevilly.

Estaba la noche bastante avanzada; la campana del reloj del castillo iba á anunciar las dos de la madrugada, cuando al fin se oyó la seña suspirada. Sin embargo, las prisioneras no llegaban.... ¿Qué puede haber sucedido?... ¿Habrian concebido algunas sospechas acerca de la lealtad de su libertador?... ¿Qué obstáculo imprevisto habria impedido su fuga?... Pasa media hora y nada se oye.... Enrique empezaba ya á desesperar de verlas, cuando al fin llega á su oido el rumor de pasos contenidos y el roce de los vestidos: por la puerta medio abierta sale Teodorina, siguela Angelica, y por último pasa la tia Eudoxia vestida de húsar....

En este capítulo no me es posible explicar la razon del disfraz de la tia Eudoxia; esto será materia del que sigue.

V.

En donde todavia no se explica el motivo por qué la tia Eudoxia se habia disfrazado de húsar.

—Al fin ya os veo, prorumpió Henrique en voz baja: vuestra tardanza me tenia ya en la mayor inquietud. ¿Cuán cierto es que la consideracion del peligro á que se expone á la persona amada hace al hombre pusilánime y tímido! Pero ¿por qué la señora viene vestida de húsar?

—¡Silencio! dijo Angelica: lo ignoramos absolutamente; creíamos que esto entraba en vuestros planes; mas adelante os dire-

Felizmente se preservó á los buques del incendio á consecuencia de las 20 bombas dirigidas al punto amenazado, servidas por 600 marinos que la fragata de vapor el *Descartes*, al mando del capitán de navío Mr. Veruinae, había ido á buscar á los buques de la escuadra anclada en las islas de Hyeres.

En este momento arde todavía el fuego, aunque no es otra cosa que un inmenso brasero, y no ofrece un gran peligro. Desde esta mañana se están demoliendo los pilares calcinados del tinglado principal que habían permanecido en pie.

P. D. El fuego estaba completamente apagado á las dos de esta tarde. (*Sup. al Faro de los Pirineos.*)

Correspondencia particular.—El incendio del Morillon está apagado. Los resultados son bastante tristes para el Estado; pero son menores de lo que se dijo en un principio. Por parte oficial consta que la pérdida es de cerca de 5.000.000, á saber: 2.500.000 francos de maderas consumidas por el fuego, y 500.000 por los edificios perdidos. No ha habido ningún muerto, contándose solo 23 heridos, entre los cuales se encuentran 11 forzados. Todos los de esta clase, empleados en el Morillon, han dado señaladas pruebas de celo: no se ha notado entre ellos el menor síntoma de insurrección.

Por fortuna los combustibles que se habían colocado por la malevolencia en el departamento del aserrado y cerca de los buques que se están construyendo, no han prendido; á ser de otro modo la pérdida hubiera sido incalculable. (*Id.*)

Escriben de Berlin en 30 de Julio:

Se confirman los rumores de que se está trabajando para establecer la Constitución.

El Rey, se dice, ha encargado á Mr. Canitz que redacte un proyecto de Constitución, aunque parece, según se asegura, que su proposición encuentra dificultades insuperables, y también que el Príncipe de Newiried es el que tiene á su cargo igual misión. (*Gac. de Magdeburgo.*)

Cuando leímos la noticia dada por el *Correo de los Estados Unidos* del bombardeo de Mazatlan, suspendimos nuestro juicio hasta estar mejor informados. Hoy leemos en el *Correo del Havre* que en efecto la *Hermione* no ha bombardeado la ciudad, limitándose á una amenaza que ha sido suficiente para que las autoridades mejicanas diesen la justa satisfacción debida á nuestro pabellón. (*Presse.*)

Parece que el Rey de los belgas debe asistir á las conferencias de Stolzenfelds, y pasar en seguida á Coburgo al propio tiempo que la Reina Victoria y el Príncipe Alberto. (*Id.*)

Un periódico de la tarde anunciaba ayer que el Príncipe de Metternich había sido acometido de un ataque de apoplejía fulminante á poco de su llegada al castillo de Johannisberg.

Los periódicos alemanes que hemos recibido hoy no hacen mención alguna de este suceso, que desde luego puede considerarse como destituido de fundamento. (*Id.*)

Una carta de Alejandría, fecha 18 de Julio, escrita á bordo del vapor francés *Couvier*, anuncia que Mr. de Bourqueney, sobrino del embajador de Francia en Constantinopla, y enviado con una misión urgente cerca del duque de Montpensier, ha debido poner en manos del joven Príncipe pliegos en los cuales se le suplica con instancias que renuncie á su viaje á Siria. Este hecho había sido comentado de diversas maneras. Algunos decían que habría vuelto á encenderse la guerra civil en Siria; otros suponían que se quería solamente sustraer al duque de Montpensier á las súplicas y ruegos de los cristianos del Líbano, que parece serán definitivamente sacrificados. (*Id.*)

De Tulle escriben lo siguiente con fecha 31 de Julio á un diario de Paris sobre la llegada de los duques de Nemours.

«Ayer entraron SS. AA. en nuestro departamento, y se trasladaron al palacio de Pompadour, acompañados del teniente general Meynadier, comandante de la división militar, del prefecto, del general del departamento y del subprefecto de Brives, que salieron á recibirlos.

«La permanencia en aquel punto tenía por principal objeto ver el puerto de Pompadour; pues el Príncipe mira con particular afición el mejoramiento de la raza caballar. Visitó pues detenidamente aquel magnífico establecimiento, y se mostró muy satisfecho de su buen estado, de las riquezas con que cuenta y de las que promete para lo sucesivo.

Después de recibir á varias personas notables se encaminaron á Tulle, sin haberse podido detener en Uzerche mas que el tiempo preciso para recibir á las autoridades, y llegaron á aquel punto á las dos de la tarde; oídas las felicitaciones de costumbre, y admitidos á la audiencia de SS. AA. varios propietarios, así labradores como comerciantes del país, las autoridades y los gefes de los cuerpos, pasaron los Príncipes á visitar el hospicio y la fábrica de armas, y después de enterarse de todo detenidamente se retiraron dejando á los obreros mas de una prueba de su munificencia.

Tuvieron una gran comida, y terminada esta asistieron á un baile dado por la ciudad.

También á los pobres de Uzerche, Lubersac y Tulle alcanzó la generosa beneficencia de SS. AA. (*Id.*)

Dicen de Carlsbad en 24 de Julio:

Hemos tenido en esta población al célebre Berzelius, el padre de la química moderna. Su viaje á Alemania ha sido una marcha triunfal en medio de las ovaciones con que le obsequiaron á porfía los establecimientos científicos y los alumnos de las universidades. Cuando pasó por Berlin, el Rey de Prusia le dispensó una acogida muy señalada en medio de su corte. Al salir de esta ciudad para volver á Stokolmo el baron de Berzelius gozaba de la mas completa salud. (*Debats.*)

Desde que se separó de la España la república mejicana parece condenada á no salir de revoluciones y de desórdenes. Hace pocos días dimos cuenta de una tentativa de pronunciamiento verificada por el brigadier Rangel, partidario del ex-presidente Santa-Ana, tentativa que fue inmediatamente sofocada. Hoy vemos en el *Diario del Havre* la noticia de haber llegado á aquel puerto la goleta americana *Atrevida*, que salió de Campeche el 24 de Junio, cuya tripulación asegura que el 12 había estallado una revolución en Tabasco en favor del régimen federal. Se dan pocos detalles sobre este acontecimiento; pero según el *Diario del Havre*, por una carta particular dirigida á una casa de comercio respetable de Nueva York, se sabe que la guarnición de Tabasco, á las órdenes del general Martínez y de los coronales Montero y Bano, se declaró en favor del Gobierno federal. La carta añade que el movimiento revolucionario se verificó sin oposición: el pueblo permaneció tranquilo; pero los comerciantes no han visto este cambio con gusto, temiendo las consecuencias que puede traer consigo y las pérdidas que se les pueden originar.

Escriben de las fronteras de Turquía:

Ha estallado una insurrección en Wan, y presenta un aspecto de suma gravedad. Once batallones de infantería y dos batallones de artillería han salido de Erzerum contra los rebeldes. Estos han degollado á un sacerdote armenio y al representante del Bajá: son musulmanes de otra secta diferente de los turcos. Los habitantes de Wan, que pertenecen á la secta de los turcos, forman la minoría; los rajahs cristianos se han unido con ellos, y se mantienen en favor de la Puerta hostilizando á la rebelión.

NOTICIAS NACIONALES.

Gerona 7 de Agosto.

El jefe político ha expedido la circular siguiente:

Gobierno superior político.—Los malévulos y trastornadores de oficio, que están siempre en acecho de pretextos para desacreditar el Gobierno de S. M., han tomado en esta provincia, como en otras, el nuevo sistema tributario por tema constante de sus declamaciones.

Se esfuerzan en hacer creer á los sencillos y pacíficos habitantes que se trata de echarles encima una carga nunca vista, que no podrán soportar; que se les va á arrancar hasta el último fruto de sus sudores, propalando patrañas mil, á cual mas absurdas y ridículas. Los ignorantes les creen; los egoístas no les contradicen: á unos y á otros he creído deber dirigirme, pues no puedo mirar con indiferencia que extravie la opinión pública.

El antiguo sistema de Hacienda en España no podía subsistir por tres motivos: primero, por su falta de igualdad, toda vez que en cada provincia se cobraban contribuciones diferentes, y las cargas públicas cargaban con mucha diversidad sobre el contribuyente según en qué parte del reino estaban radicados sus bienes; segundo, por su injusticia, pues en casi toda la Península, las rentas provinciales, y en Cataluña la parte de catastro, llamada personal, gravitaban, no sobre la riqueza sino sobre el número de las personas; y tercero, por su insuficiencia, pues desde muchos años atrás, y principalmente desde la pérdida de nuestras colonias del continente de America y de las brechas abier-

tas impremeditadamente en nuestras rentas por la revolución, no bastaban sus productos para cubrir los gastos del Estado. Cada año quedaba un déficit, crecía la deuda, y sus intereses siempre en aumento hubieran con el tiempo absorbido la mayor parte de los haberes del rico y de los sudores del pobre, si es que por fin no hubiésemos quedado deshonrados y sepultados bajo las ruinas de la mas espantosa bancarrota.

Era pues del todo precisa, indispensable la reorganización general de la Hacienda pública; y acometiendo el Gobierno, ha cumplido y cumple con un deber que habían descuidado sus antecesores; ellos prefirieron dejar morir el enfermo á disgustarlo con una amarga medicina.

Las contribuciones que forman el nuevo sistema tributario son las mismas y casi iguales á las que en mucha mayor escala se exigen y cobran hace tiempo en casi todas las naciones de Europa, y cuando estas florecen y prosperan, absurdo es vaticinar que la España va á empobrecer y arruinarse.

Es esto tanto mas exacto, cuanto que aunque no puede fijarse en la actualidad el importe de los nuevos impuestos en la provincia, se puede sin embargo calcular que no deberá esta pagar tanto como antes de la supresión del diezmo. De esto puede cualquier cosechero certificarse por sí mismo. Y lo que se pagaba en 1855 ¿no se podrá pagar en 1846? ¿Ha disminuido acaso desde entonces la riqueza del país? Para los que lo ven y lo palpán no hay necesidad de decirlo.

Pero la clase que ha de quedar visiblemente beneficiada con el nuevo sistema tributario es la clase pobre, la clase jornalera, que gana su sustento con el sudor de su rostro, y cuya circunstancia y afición al trabajo la hacen acreedora á la consideración de todo Gobierno justo. La ventaja á que aludo se hará palpable con la supresión del personal, que ya no deberá pagarse mas, quedando así aliviada la clase proletaria, á la cual, por extraña coincidencia, se procura concitar contra el mismo Gobierno que tales beneficios la dispensa.

La repartición de los tributos entre los pueblos de esta provincia, hecha hasta ahora con arreglo á datos de muy antigua fecha, ha sido bastante desigual. A un extenso territorio de las márgenes del Ter se le carga como si el cultivo del arroz estuviese en práctica; muchos pueblos se encuentran recargados á causa de recanaciones, que, no siendo generales, son siempre injustas.

Estas desigualdades es de esperar que procure corregirlas la diputación provincial en los repartos hacendos, haciendo todo lo posible para que las cargas públicas graviten con igualdad sobre todos los pueblos de la provincia. Las mismas desigualdades, procedentes de las mismas causas, tengo entendido que existen entre las cuotas particulares de los contribuyentes de varios pueblos: á los ayuntamientos y comisiones repartidoras incumbe el hacer que desaparezcan.

Los enemigos del reposo público, acudiendo á la mentira á falta de otros medios, han difundido la voz de que van á ser gravados todos los artículos de consumo, de que se van á registrar las casas y poner á contribución los muebles. Creo no deber entrar en la refutación de tales absurdos; solo añadiré que la contribución de consumos consiste en un módico derecho sobre algunos artículos, que no llegará á igualar en muchos pueblos el importe de los arbitrios provinciales y municipales que se están pagando, y deberán disminuirse.

Se ha dicho por último que se debían hacer economías. Esto es mas lisonjero que fácil. Las economías no se hacen en un día, y han de ser obra del tiempo. La disminución de las contribuciones directas se ha de esperar por otra parte del aumento del producto de las indirectas, y estas no pueden florecer sino con paz y bienestar.

Estoy muy distante de pensar que el nuevo sistema tributario haya de ser causa ni ocasion de que se perturbe el orden en esta provincia, notable por su puntualidad en el pago de los impuestos: así es que solo dirijo mi voz al público para neutralizar el mal efecto que puedan haber producido las singulares especies con que se ha procurado extraviar su opinión. Las personas sensatas no juzgan de un sistema antes de que se ponga en práctica y de que se puedan ver y palpar sus efectos: los incrédulos pues, á quienes las expresadas verdades no lograren hacer impresión, aguarden al menos, si de razonables quieren acreditarse, á conocer el mencionado sistema antes de reprobarlo.

Los alcaldes constitucionales dispondrán que esta mi circular llegue á noticia de todos los individuos de sus respectivos pueblos, fijando ademas este impreso en el sitio público de costumbre.

Gerona 8 de Agosto de 1845.—Cárlos Lauder.

San Sebastian 8 de Agosto.

La Reina continúa disfrutando la mas completa salud, y de igual beneficio disfrutan sus augustas Madre y Hermana. A las cinco y media de la tarde de ayer salió la Real familia de su palacio, dirigiéndose al punto de la Herrera, orillas del puerto de Passages. Allí la estaba preparada una lindísima falúa, donde

mos lo poco que sobre esto sabemos. Mi tia está furiosa, y os ruego no deis muestras de haber reparado en su traje.

—No hay cosa que yo no esté dispuesto á hacer por obedeceros, replicó Enrique, y contad con que vuestro mandato será puntualmente cumplido, aunque es difícil no advertir que una muger esté vestida de húsar.

—¡Calla! exclamó Antonio; ese uniforme es precisamente el del regimiento en que yo he servido.

—¡Silencio! hablador, le interrumpió Enrique. Por fin, hermosa Angélica, el cielo parece se nos muestra propicio: está noche oscura, este profundo silencio, todo protege nuestra fuga, todo...

La tia Eudoxia observó con tono desabrido que se estaba malgastando un tiempo precioso en conversacion, y que se parecían á los coristas de la ópera, que por espacio de un cuarto de hora están cantando: *partamos, corramos, volemos* sin mover un pie. Conyenció Enrique de esta verdad presentó el brazo á Angélica, á quien no la pasó por las mientes hacer la misma observacion que en otra circunstancia análoga dirigió á Hervilly acerca de que su tia se hallaba presente, y que á ella debía dar esta muestra de política. Eudoxia preguntó señalando á Antonio, quién era aquel hombre.

—El jardinero del castillo, respondió Enrique, á quien yo he conseguido atraer á mi devoción, y sin el cual no habría podido acometer esta empresa; porque debéis saber que no es posible salir por la verja del castillo estando guardada noche y día por un centinela. Un subterráneo, abandonado años há, y del cual Antonio tiene las llaves, nos conducirá fuera de los domi-

nios del señor de... quiero decir... del infame Hervilly.

Dicho esto emprendieron la marcha guiados por Antonio, siguiéndole Angélica y Enrique: Teodorina y la tia formaban la retaguardia. Caminaron un buen espacio por las calles mas sombrías del jardín hasta llegar á un matorral espeso: Antonio tomó una hacha que de antemano había ocultado entre las matas, y practicó á través de los arbustos el hueco suficiente para dejar á descubierto la puerta del subterráneo que abrió con una llave enorme.

—¿Estamos todos? preguntó, pues yo no veo al húsar... ¡Ah! perdonad, aquí está el bravo militar. Pasad delante de mí, esforzado militar; es forzoso cerrar la puerta.

Hecha esta operacion, Antonio encendió una linterna, cuya luz, despidiendo sus debiles rayos á la distancia de algunos pasos, contribuía á aumentar la oscuridad del subterráneo en la parte adonde la luz no podía penetrar.

—Escúchame, Antonio, dijo Enrique con voz solemne: aquí estamos á tu discreción; si nos sirves con fidelidad no serás mi criado, sino mi amigo. Nada te digo de dinero, no porque yo pretenda, para no dártelo, valerme del pretexto de que tu buena accion es muy superior al precio de ese vil metal, sino porque la mitad de lo que poseo será tuyo. Pero si nos vendes, si nos has armado un lazo, si tu aparente complicidad nos oculta una perfidia, ¿ves este puñal? pues él servirá para tu pronto castigo en este mundo, y acelerará el momento del que has de sufrir en el otro, adonde te enviaré en el mismo instante en que yo conciba la menor sospecha de tu traicion.

—Señor, replicó Antonio, mis acciones responderán por mí...

Marchemos, pues el día no puede tardar en aparecer, y no perdamos un tiempo precioso en amenazas que ningún temor me infunden.

Angélica se asustó al observar la mirada tan feroz con que Antonio acompañó estas palabras.

—¿Habeis notado su modo de mirar? preguntó en voz baja á Enrique.

—No; acaso os hayais equivocado por efecto de esa luz incierta, cuyo combate con las tinieblas presenta los objetos bajo mil formas fantásticas. Sin embargo, mucho celebraría estar fuera de este sitio, ó por lo menos veros lejos de esta mansion detestable, aunque en premio de vuestra libertad debiese yo quedar expuesto al resentimiento del infame d'Hervilly.

Quizá algun lector tenga por un abuso el epíteto de infame de que con tanta frecuencia se vale Enrique para nombrar á d'Hervilly; pero vamos á justificarle por dos conceptos.

En primer lugar no hay crimen mayor para un amante que el quererle arrebatarse el objeto de su amor, y en cuanto á la frecuencia de usarle, los mas grandes autores de la antigüedad nos han dado el ejemplo, y una vez que encontraron para sus héroes uno de esos epítetos que retratan á un hombre, lo aplican de tal modo al héroe, que no puede separarse de él, y se convierte en una especie de apellido. Así que para Virgilio, Eneas es siempre el *piadoso*, para Homero los *griegos* están *bien calzados*, Aquiles se llama *el de los pies ligeros*, Agamenon es *el Rey de los hombres*, y nunca hace mención de Juno sin acompañarla con el gracioso sobrenombre de *la Diosa de los ojos de buey*.

se colocó, acompañada del Ministro de Estado y personas de la Real cámara. El comandante de marina de la provincia de Guipúzcoa tomó el timón, como correspondía. A las aletas del régio batel navegaba el bote destinado para los Ministros y el capitán y comandante general de la provincia. Otro contenía a la diputación foral con el jefe político a su frente: en otro y otros muchos se notaban los altos funcionarios del Gobierno, ayudantes de los generales, gran número de señoras de esa corte, gentes notables de estos pueblos, y finalmente dos grandes lanchones de lindas bateleros engalanadas al uso del país, que bogaban graciosa y diestramente, y fijaban la atención general. Los botes destinados a los Ministros y dependientes del Gobierno eran pertenecientes al precioso bergantín de guerra el *Nervion*, surto en el puerto, y dirigidos por oficiales ó guardias marinas. Organizada así la naval romería, y entre los alegres vivas de la numerosa concurrencia que coronaba el embarcadero y las colinas inmediatas, hizo rumbo al centro de la bahía, donde hubimos de presenciar dos escenas que excitaron nuestro interés, y acrecentaron la general efusión. Vimos de pronto detenerse la carroza Real y acercarse al costado otra carroza ocupada por una comisión del camino que se construye de Andoain á Iruñ pasando por San Sebastian, y el ingeniero encargado de su ejecución D. Antonio Ibarrañu, y el presidente de la misma D. Fermín de la Sala tuvo la honra de dirigir á S. M. la siguiente alocucion:

Señora: Este país, que ha sufrido el cruel azote de la guerra, está ansioso de gozar los beneficios de la paz. Como uno muy importante se ha proyectado la apertura de este camino que va á allanar y embellecer la extremidad del Pirineo español. V. M., llamada á presidir al benéfico movimiento de estas empresas que tienen por condicion la paz y por resultado la prosperidad pública, se digna colocar la primera piedra de la Escollera del molinado, uno de los principales estribos de este camino por donde quiera el cielo que se mantengan perpetuas relaciones de paz y amistad con todos los países civilizados del mundo, para que el reinado de V. M. sea tan próspero y feliz como lo deseamos.

Tal era pues el importante objeto de aquella detencion momentánea. La Reina con efecto, dignándose recibir en sus Reales manos la misma palanca de que usó el Rey D. Fernando su augusto padre para colocar en el año de 1828 la primera piedra de las casas consistoriales de esta ciudad, arrojó á las aguas la primera tambien en que ha de basarse el principal estribo de la nueva carretera; y en la cual van colocadas y cerradas herméticamente un ejemplar de la guía de este año, y varias monedas de oro, plata y cobre del glorioso reinado de Isabel. Su augusto nombre fue aclamado en este momento por un viva universal. El centro de la bahía, frente al pueblecito de Pasajes, fue el elegido por sus leales moradores para ofrecer á la Real familia el testimonio de su amor. Dos grandes balsas adornadas con flores y colgaduras sostenían un precioso arco de triunfo formado de ramaje, de cuyo centro se desprendía una paloma como para colocar en las sienas de S. M. una corona de rosas.

Tambien allí se dignó detenerse para presenciar las danzas del país, ejecutadas sobre las balsas por lindísimas cuadrillas de niñas y niños que, al pasar bajo del arco de la falda Real, derramaron sobre ella multitud de flores. Las balsas del *Nervion* y otros buques guardacostas anclados en el puerto, el repique de las campanas, el eco de los instrumentos, los gritos de alegre entusiasmo y alborozo en que prorumpían sin cesar la población flotante, y la que coronaban las frondosas colinas que circundan el puerto de Pasajes, formaban un conjunto seductor, verdaderamente original y poético, que sin duda hubo de causar á la Régia familia, y nos hizo experimentar á todos, las mas gratas sensaciones. La Reina llegó en fin al término del paseo, que era el pueblo de Lezo, cuyo santuario visitó entre los sencillos agasajos y fervorosas aclamaciones de sus habitantes, y saltando de nuevo á la falda, surcó rápidamente la dilatada extension de la ensenada, y tomando los coches en la Herrera, regresó á esta ciudad cerca de anochecido.

Al pasar al frente de Pasajes hemos visto con suma complacencia en aquel astillero dos bergantines de guerra muy adelantados en su construccion.

Completo ha sido el placer de esta romería, no obstante los abundantes aguaceros que han empapado á los desprevenidos navegantes. Los gastos de la funcion han sido de cargo de la diputacion foral de la provincia, la cual nada ha omitido para darle todo el realce que requeria el objeto.

Otra semejante se verifica en la tarde de hoy por el Urumea hasta el valle de Loyola, de que hablaremos á VV. en nuestra próxima comunicacion.

SS. MM. salieron ayer al mar á la una, y tomaron como de costumbre su baño con toda felicidad. A las cinco de la tarde se dirigieron á la bahía de Pasajes, acompañadas tan solo por solemnidad de una escolta de 12 caballos. El capitán general y comandante general de la provincia iban á su inmediacion de gran uniforme: seguian en un carruaje el Ministro de Estado y su subsecretario, el subsecretario de la Guerra y otros muchos señores, y en una góndola iba la diputacion con el jefe político, á

quien convidó al efecto, y con el confesor de S. M. la Reina Madre, el Sr. Lezo. Nada es comparable á la vista que presentaba la bahía de Pasajes, cuando llegó la comitiva á la Herrera. Mi relacion, por mas que me esforzase, siempre seria pálida y fria, por lo que referiré á Vds. los hechos sencillamente.

Mas de cien embarcaciones, la mayor parte limpias y elegantes, contenian lo mas florido de ambos sexos que tiene esta ciudad y pueblos inmediatos. El vitoreo fue inmenso: el entusiasmo imponderable. La falda Real era elegantísima, de casco blanco y toldo carmesí. Cuando SS. MM. entraron en ella con el Sr. Ministro de Estado y la servidumbre, el vocerío, los vivas, las lanchas que se tropezaban con la prisa de marchar, daba una animacion á aquel cuadro marítimo que no era comparable con el nada de lo que se hace en tierra. Cuando avanzamos por la bahía, la sorpresa de todos los concurrentes fue extraordinaria. En medio de las aguas se habia levantado como por encantamiento un arco triunfal de ramaje y flores: á sus costados, sobre tabladillos contiguos, bailaba una lucidísima comparsa de niñas y muchachos graciosamente vestidos, enlazando y desenlazando nudos de cintas de colores; S. M. desasida en medio del mar gozaba de aquel espectáculo con extremada bondad. La música de aficionados de Pasajes en traje griego, y el ayuntamiento de la misma villa de ceremonia y con banderas desplegadas seguian á continuacion. A los costados habia dos lanchas de bateleros, cada una con 12 remeras de las mas guapas chicas del país, galantemente vestidas con sombreros de paja y traje blanco.

El movimiento de las embarcaciones, el estruendo de las salvas de artillería, las músicas, el vocerío, los grupos y comparsas, las campanas de Pasajes, la vista de esta villa, colgada lo mejor posible, el santuario de Lezo en primer término, y cerrando el cuadro nuestros montes con su lozano y eterno verdor, formaban un cuadro que impresionaba profundamente el ánimo. Cuando S. M. pasó por debajo del arco triunfal, que hoy pudiera llamarse de las *Ondinas*, las comparsas de niñas y muchachos arrojaron ojas de rosa y ramos de flores. Inmediatamente despues se presentó la comision de la empresa del nuevo camino de Rentería, que ofreció á S. M. la primera piedra, la cual fue arrojada al mar con toda solemnidad. Desembarcaron SS. MM. en el muelle de Lezo, en medio de un inmenso gentío que las aguardaba con impaciencia. La música de aficionados de Iruñ, que traía la bandera de aquella villa, la saludó con la marcha Real, que tocó perfectamente, así como otras piezas. En la puerta del santuario esperó la diputacion á SS. MM., teniendo tres de sus individuos con el señor corregidor político las barras del palio, y haciendo otros dos el recibimiento á SS. MM. y comitiva. El ayuntamiento en cuerpo las felicitó al tiempo del embarque. La basílica estaba lindamente preparada, y con un reclinatorio decoroso para las Reales personas. Despues se oró SS. MM. entraron en la sacristía, vieron cuanto contenía, dejaron una limosna abundante, y se retiraron en medio de una inmensa muchedumbre.

En el camino, al aproximarse al embarcadero, se encontraron sorprendidas con otra escena campestre de las mas interesantes: la diputacion les presentó cuatro vacas de las mas lindas del país, cada una con su ternera de cria, adornadas de flores y ramos; sencillo homenaje que la provincia ofrecia á SS. MM. como el mas análogo á sus costumbres y ocupacion. Se dignaron admitirlo con extremada bondad, añadiendo S. M. la Reina Madre que para acordarse de los guipuzcoanos no habia menester de regalos. Un viva prolongado cerró la escena.

Un chubasco fuerte que sobrevino entonces no fue bastante á dispersar la muchedumbre ni á mitigar su alegría: solo se ocupaban todos de que S. M. subiese sin incomodidad á la falda, saludándola con mil vivas así que estuvo en ella. Regresamos con el mismo orden y en la lisugeta confianza de que si otros pueblos mas ricos ofrecen á los Reyes obsequios mas esplendidos y de mayor opulencia que los nuestros, ningunos serán ciertamente mas puros ni mas sencillos.

Desde que S. M. ha pisado nuestro territorio el país vascogado se presenta á S. M. en toda su verdadera pureza y sencillez.

Idem 9.

La Reina y sus augustas Madre y Hermana siguen disfrutando la mas completa salud.

No meos agradable que la romería de Pasajes fue la que ayer verificaron las Reales personas. El tiempo estaba sereno y apacible. A la inmediacion del puente de Santa Maria tomaron la falda preparada, y siguiendo rio arriba el Urumea desembarcaron en los caserios de Loyola. El puente de este nombre, que atravesaron, estaba adornado con guirnaldas, y bajo de la corona Real colocada en el frontis se leía: *A la Reina Doña Isabel II*. El capitán y comandante general de la provincia, los altos funcionarios del Gobierno, el ayuntamiento y comisiones de la diputacion foral, que mancomunadamente han costeado este festejo como los demas que en los siguientes dias han de verificarse, y gran numero de personas notables formaban en muchas otras embarcaciones el acompañamiento de la Real familia. Por tierra y

en la misma direccion concurrían hacia Loyola multitud de gentes de toda la comarca, ansiosas de participar de la campestre diversion.

La brillante música del regimiento de Mallorca y las de aficionados de esta ciudad y Pasajes hacian resonar sus ecos agradables, y de todas partes un alegre y no interrumpido «viva la Reina» resonaba y repetía en las sinuosidades del valle. El contento y animacion que se observaba en el angelico semblante de Isabel era indicio seguro de la emoción que aquellos amenos sitios, aquellas sinceras demostraciones la causaban. La Reina visitó la próxima ermita donde se venera á Nuestra Señora de la Uba, y se encaminó seguidamente á la cumbre de la Amezagaña, altura culminante, funestamente célebre en los fastos de la pasada guerra civil, donde tantos leales perecieron invocando su augusto nombre. S. M. y S. A. subieron en artoles: la Reina Madre á pie, no obstante la muy larga y rápida pendiente.

Largo rato se detuvieron en el magnífico punto de vista contemplando el Océano, la bahía de Pasajes, San Sebastian y sus pintorescas comarcas, los empinados montes de Navarra, toda la extension del frondoso valle, los pueblos de Hernani y Astigarraga, y en su mayor parte las verdes colinas de Guipuzcoa, conjunto delicioso que elogiaron una y mil veces las Reales personas. Descendieron al fin, y siempre bondadosas aceptaron el ligero refresco dispuesto por las autoridades en uno de los caserios. Entrada ya la noche volvieron á embarcarse, y acompañadas y vitoreadas en la misma forma, regresaron á San Sebastian cerca de las nueve, encontrando iluminados los puentes, el embarcadero, y todo el caserío del interior de la ciudad contiguo á su palacio, cuyos habitantes quisieron ofrecer esta nueva y espontánea demostracion de su contento y lealtad, porque nada faltase al placer de este día, que si tan gratas recreaciones ha ofrecido á nuestra amada Reina y augusta familia, deja tambien una memoria indeleble á los honrados guipuzcoanos que en el ameno valle de Loyola disfrutaron su amable presencia. (*Heraldo*.)

MADRID 13 DE AGOSTO.

SOBRE LA AGRICULTURA E INDUSTRIA DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

(Conclusion.)

El cochino ha sufrido una trasformacion completa en los Estados-Unidos, gracias á la introduccion de las buenas razas y al cuidado que preside á la eleccion de los montes. Allí no se encuentra el animal primitivo de largas patas y de estrecho vientre, tan difícil de engordar: es el cochino de patas cortas, de vientre redondo, que se alimenta de trefol y de agua, que engorda hasta en el estío, y cuya carne es deliciosa, cuando ha sido encerrado en otoño y alimentado con maiz, con patatas y con calabaza. El maiz de que se sirven por lo general para cebar á los animales ofrece grandes ventajas, porque comunica á la carne un sabor y una firmeza que no pueden dar ni la yerba, ni las patatas, ni los nabos, y á este alimento es á lo que se deben los magníficos terneros de 1500 á 1800 libras que se venden en los mercados de la Union.

Numerosas experiencias han demostrado que se podrían criar gusanos de seda en los Estados-Unidos. Ya en 1760 fue introducida la morera blanca en Mansfield. Desde 1785 hasta 1793 acordó el Gobierno una prima de un schelin por cada 100 pies de morera, y tres cuartos por cada onza de seda cruda. Bien pronto las tres cuartas partes de familias del pueblo se dedicaron á este nuevo género de industria, que producía anualmente en aquel distrito 6 ó 7000 libras de seda sin trabajar. En 1852 se acordó una prima de un dollar por cada 100 pies de árboles de tres años, y 50 céntimos por cada libra de seda dividida. En 1854 se extendió el favor de la prima á la morera de China (*morus multicaulis*), y el Estado constituyó una compañía para la fabricacion de la seda. Una compañía establecida en Providencia con el mismo objeto, á fuerza de perseverancia y de trabajo, ha obtenido ya tejidos de superior calidad.

En Boston y en todo el Massachussets la agricultura y la horticultura son objeto de particular estudio de una porcion de personas instruidas. Hasta en las aldeas se han establecido distintas sociedades para secundar los progresos y los descubrimientos.

Lowell, á 26 millas de Boston, es el tipo del pueblo manufacturero: muchas sociedades hay en Europa que se vanaglorian de su industria, y cuya importancia es inferior á la de Lowell. Hace algunos años que no era mas que un desierto; pero en el día es un centro de negocios bien animado. Este pueblo tiene fábricas de paños, de tapiques, de algodón y talleres para la construccion de máquinas. La mayor parte de los obreros son muchachos jóvenes, quienes estan con los mozos á razon de 5000 por 1500. El producto de las telas de lana es enorme: todos los años se elaboran mas de 12.000.000 de libras de algodón, fabricándose ademas una cantidad considerable de telas de diversos géneros.

—Deteneos, dijo Antonio; ya estamos cerca de la puerta que da salida á la otra parte de los muros del jardín.

Con efecto, no tardaron en encontrar el paraje interceptado. Antonio empezó á buscar en el manajo la llave que pertenecía á aquella cerradura.

—Silencio, dijo la tia: oigo un rumor....

—¿Qué decís, bravo militar? preguntó Antonio.

—Cierro, replicó Enrique; oigo á cierta distancia un ruido singular bajo de estas bóvedas.... Así como si hubiesen abierto la puerta que nos ha conducido aquí.... Despáchate, Antonio.

—Eso es lo que procuro hacer, pero ya van probadas tres llaves, y ninguna entra en esta maldiceada cerradura.

—Vienen en nuestro seguimiento!... Despacha.

—Si es que encuentro la llave en este manajo.... Ya dí con una que entra.... Pero ¡cielos! no da vuelta.

—¡Oh Dios mio, estamos perdidos! exclamó Eudoxia: oigo pasos precipitados.

—Voy á indagar lo que es, dijo Antonio.

—No, no, repuso Enrique: tu permanecerás con nosotros, pues quiero tenerle al alcance de mi puñal.... Abre esa puerta, añadió con voz imperiosa, ábrela sin tardanza.

—Bien lo quisiera; pero esta llave no da vuelta, ni tampoco puedo sacarla para probar otra.

—Se acercan! ya distingo una luz en el fondo del subterráneo; rompe la puerta con el hacha.

—La he dejado á pocos pasos de aquí; voy á buscarla.

—¡Ah traidor! exclama Enrique.

Y al mismo tiempo hiere con su puñal á Antonio, que cae

muerto á sus pies; en seguida se esfuerza el mismo en dar vuelta á la llave: procura hacer saltar la cerradura, pero en vano: la puerta resiste á todos sus esfuerzos.

—Angelica, dijo, estamos perdidos; pero si no me ha sido posible daros la libertad, al menos vais á verme morir por vengaros. El castigo que ha sufrido el traidor Antonio no basta á aplacar mi justo enojo.

—Enrique, contestó Angelica, nuestra situacion exensará lo que haya de atrevido en mis palabras; pero cuando acaso ya no tenemos mas que un instante para vernos, los labios no deben ocultar los sentimientos del corazón. No expóngais temerariamente vuestros dias; vivid para Angelica, vivid para ella, para ella, que solo alentará por vos.

A este tiempo se oyen mas de cerca los pasos mezclados con algunas voces confusas; y de pronto la luz de las antorchas ilumina todo el subterráneo. A Angelica se le figura por un momento oír la voz de su padre, y cree que viene en su auxilio: le llama, mas al resplandor de las antorchas reconoce á Octavio de Hervilly acompañado de cuatro hombres con espesos bigotes, larga barba y mirar siniestro. Octavio da voces á Antonio, pero Enrique, que con el sable desnudo se coloca delante de las fugitivas, inclusa Eudoxia, vestida de húsar, exclama:

—Barbaro Hervilly, si llamas á Antonio para recompensar su traicion, ya yo te he librado de ese trabajo, y le he remunerado segun sus méritos: nada te pedirá en lo sucesivo.

—¡Cielos, el baron de Horberg! exclama admirado Hervilly, sacando al mismo tiempo el sable.

Los dos enemigos parten uno contra otro, y traban un com-

bate á muerte. Octavio estrechado por su contrario retrocede y da muestras de ceder, pero sus cobardes satélites se precipitan á la vez sobre Enrique, le desarman, le arrojan en tierra y le cargan de hierros, aunque por el pronto solo le sujetaron con cuerdas que llevaban prevenidas. Las tres mugeres, mas muertas que vivas, se dejan conducir fuera del subterráneo sin oponer la menor resistencia; mas al ver al húsar, Octavio manda desarmar á aquel militar.

—Señor, yo no le veo ningun arma, contesta uno de los guardias.

—Regístradle escrupulosamente: acaso lleve aculta alguna debajo de sus vestidos.

Cuando los satélites de Octavio se disponian á poner sus atrevidas manos sobre Eudoxia, esta reclamó con fuerza los derechos del sexo y del pudor.

—¿Cómo, sois vos! prorumpió Hervilly asombrado: ¿pero por qué diablos os habeis vestido de húsar?

Fuera ya del subterráneo y empezando á clarear el día apagaron las antorchas, y acercándose Hervilly á Angelica y á sus tíos les dijo con ironía: muy bien ovejitas mías ¿asi se juega como go? De este modo se abusa de la excesiva libertad que tan inconsideradamente os concedí? Gracias por la leccion, que espero no será perdida para mí. ¿No temiais constiparos saliendo tan de mañana? Ya pensaremos en la recompensa que merece tanta perfidia. —Volved á estas damas á su aposento: en cuanto al señor le encerraréis sujetándole con grillos y esposas en los subterráneos de la torre, y despues hagáse los preparativos para tributar los últimos honores al fiel Antonio. (*Se continuará.*)

El trabajo de las hilanderas y cardadoras se paga á razon de 3 libras, 50 céntimos por semana: deduciendo una libra y 25 céntimos por alimento y manutencion, les queda un beneficio de mas de dos libras: los tejedores de tapices ganan una libra al dia, de la que pueden economizar mas de la mitad. Las tejedoras de algodón estan encargadas de dos telares, cada uno de los cuales producen 30 metros de tela al dia: pagáscles el metro á razon de un céntimo, de suerte que á fines de la semana puede quedarles un beneficio de dos libras y media pagada la manutencion.

Las compañías que presiden á la existencia manufacturera de Lowell han construido en los alrededores de sus fábricas grandes edificios para alojar los obreros de ambos sexos; empleados especiales vigilan á los hombres y mugeres de edad madura, y cuidan de las jóvenes. Los obreros de Lowell no viven bajo la tutela de sus familias; nacidos la mayor parte en los Estados de la nueva Inglaterra, de arrendatarios poco acomodados, dejan á sus padres, y consagran lejos de ellos una parte de su juventud en formarse una dote con su trabajo y economía. Está prohibido á los obreros de Lowell jugar y beber, y hacer nada contra el orden y buenas costumbres, bajo pena de ser expulsados. En obsequio de la verdad debemos decir que son pocos los que se encuentran en este caso. Se trabaja rigurosamente toda la semana, concediendo solo el domingo algunas horas de recreo despues de la oracion.

Las compañías han establecido cajas de ahorros, adonde van los obreros á depositar sus economías; y escuelas primarias, donde sus hijos reciben los primeros elementos de instruccion.

En todos los puntos de la Union se encuentran organizaciones parecidas: el trabajo, el orden y la economía son la base de estos pequeños grupos que constituyen la gran familia americana. Los resultados de este espíritu de asociacion y de esta inteligencia de negocios son inmensos. Los estadistas han intentado reducirlos á números; pero nunca han podido ser satisfactorio sus trabajos.

Los focos de produccion estan tan diseminados en América, las operaciones son tan diversas y tan difíciles de registrar, y repugna de tal manera á la administracion mezclarse en los negocios de los particulares, que hasta dentro de mucho tiempo no podrá haber datos positivos sobre la importancia industrial de los diversos Estados de la Union. No hay duda de que es conocida la suma de las importaciones y de las exportaciones; pero este documento, por mas exacto que sea, no demuestra la cifra de la produccion indigena. Sin duda debe ser muy elevada; porque el consumo interior de todas las especies de productos es inmenso: vamos á dar algunos pormenores.

Ya en 1851 se contaban en los doce estados de la Union, á saber, Virginia, el Maryland, el Maine, el Vermont, el New-Hampshire, el Massachusetts, el Connecticut, el Rhode-Island, el New-York, la Pensilvania y el Delaware, 795 manufacturas de algodón, con un capital de 40.800,000 libras. Ocupaban 16,600 obreros varones, 39,000 mugeres, y 4700 muchachos, que ponian en movimiento 1.217,000 husos; 33,500 telares, que producian 250.462,000 yards de tela, en cuya fabricacion entraban 77.758,000 libras de algodón. Los talleres para la construccion de las máquinas representaban un capital de 2.400,000 dollars, y confeccionaban por 3.500,000 libras.

Seria difícil valuar la produccion de las telas de cáñamo y de lino; porque la industria casera fabrica la mayor parte. El valor de los cables y de las cuerdas no baja de 5.000,000 de dollars, y la exportacion del algodón, cada vez mas en aumento, proporciona un gran desarrollo á la fabricacion de la tela.

Los talleres de la marina presentan el cuadro de la actividad mas poderosa. Una máquina de vapor de la fuerza de 12 caballos da impulso en el arsenal de Washington á las fraguas, á las sierras y á las barrenas. Las enreñas de los morteros y de la artillería gruesa de campaña son de hierro.

Las tenerías son muy numerosas en New-York y en la Pensilvania. La cantidad de cuero que se consume en la Union es de 32.000,000 de libras; el New-York produce mas de 12.000,000, y el valor total de los cueros curtidos y entregados para el consumo pasa de 50,000,000 de libras. Las principales cortezas que se emplean en el curtido son la *abies canadensis*, el *quercus montana* y el *epanisk oak*.

La ebanistería entra en una gran parte en el movimiento de la industria americana. Los almacenes de New-York y de Filadelfia estan surtidos de muebles perfectamente trabajados. Los vidrios y cristales indigenas bastan casi para las necesidades del mercado.

Hace mas de un siglo que la nueva Inglaterra fabricaba papel. Para favorecer el Gobierno esta industria cargó el papel extranjero con derechos muy altos, y franqueó las primeras materias. La fabricacion de obras de estaño, de cobre y de hoja de lata se ha perfeccionado admirablemente.

Las fábricas de concha, de cuerno, de hueso y de marfil producen mas que para el consumo. Entre los efectos de lujo deben mencionarse las obras de oro, plata, pedrerías y plaqué. Tambien la porcelana es de una calidad excelente.

La pesca de la ballena ofrece beneficios considerables; la esmeralda se consume en la Union, y el aceite se exporta para Europa del mismo modo que las barbas.

Aunque sean incompletos los datos que hemos dado sobre la siempre creciente industria de los Estados-Unidos de la América septentrional y sobre su inmenso desarrollo, no por eso queda este menos probado. Todas las fuerzas de los Estados-Unidos se concentran hácia la industria, punto único y central. Del mismo modo que el hombre no pensaba en otro tiempo en Italia mas que en el triunfo del arte, los Estados-Unidos consagran exclusivamente el poder que han recibido de Dios en su organizacion material é industrial. No hay duda de que esta necesidad de adquirir podría llevar consigo grandes peligros; pero en cuentan suficiente contrapeso en el estado del pais.

Escuchemos el elegante cuadro de las costumbres de América que ha trazado con este motivo Mr. Everett, cuadro al que se puede atribuir un poco de parcialidad patriótica; pero cuyos rasgos generales estan justificados por testimonio de todos los viajeros. Jamás, dice, la libertad de accion ha experimentado trabajos en los Estados-Unidos. Cualquiera persona puede recorrer el pais desde Oriente á Poniente y desde Norte á Mediodia sin pasaporte y sin estar sujeto á las visitas de los oficiales de policía, tan insostenibles á las personas que viajen en el continente europeo.

En todas partes se encuentra ayuda y proteccion. Los impuestos no suben mas que una pequeña fraccion sobre el trabajo del obrero; y si es escaso ó proporciona pocas ventajas, se puede cambiar de lugar sin correr el riesgo de ser enviado á su parroquia, como sucede en Inglaterra, donde las obligaciones de las parroquias respectivas llegan á ser motivo de procesos interminables, acarreado gastos enormes. La palabra ciudadano no es entre nosotros una palabra sin significacion, sino un título hono-

nable y considerado. Casi todos los que le obtienen son propietarios; y el obrero que sabe que no tiene mas que á sí mismo para ser propietario, se estima en tanto como los que cultivan y poseen.

Casi todos los brazos repartidos por aquel inmenso territorio estan ocupados en los trabajos de agricultura, cuya fatiga desarrolla considerablemente las fuerzas físicas, siendo un antidoto contra la corrupcion moral. Lo mismo desconocemos los refinados vicios de las grandes ciudades y de las poblaciones aglomeradas que sus tumultuosos placeres. Nosotros no aspiramos á mas que á una felicidad casta, molesta, tranquila, precio inevitable del trabajo y de la actividad, y cada habitante puede procurársela. Los matrimonios son precoces, y se aprende á gozar desde muy temprano de las delicias del hogar doméstico, y á concentrar todas sus afecciones en el seno de la familia.

Nadie piensa en traspasar sus límites; así que la moderacion y el trabajo son las cualidades mas comunes entre nosotros, y las que particularmente nos caracterizan. Con nuestras sencillas costumbres no necesitamos el esplendor de una vida brillante y agitada, sino los gozes tranquilos y la paz del hogar, esfera estrecha sin duda; pero de la que pocos individuos piensan salir para lanzarse en el campo sin límite de la religion ó de la política.

VARIETADES.

SEGUNDA EDICION DE LA URRACA LADRONA.—Un vecino de Macon tenia dos botones de oro esmaltado para la camisa, figurando una mosca pequeña, pero ejecutada con tal perfeccion, que el mismo interesado se sacudia la pechera creyendo que eran verdaderas moscas que importunas se le ensuciaban. Algun tiempo despues uno de los botones se perdió; mas aunque concibió algunas sospechas disimuló prudentemente. Un año despues desapareció el otro boton, que todos los dias colocaba encima de una mesa. Entonces acusó á la criada que le servia, y la despidió sin atender á sus disculpas. Habiéndose marchado el dueño de los botones al campo, su muger observó que en uno de los ángulos de la habitacion habia una tela de araña bastante fuerte: cogió una escoba y limpió la pared. ¡Pero cual fue su sorpresa al ver caer al suelo los dos botones perdidos! Al momento se llamó á la criada y se le dió la mas completa satisfaccion á vista de su inocencia.

El caso fue que una araña muy grande, engañada con la semejanza, creyendo coger una mosca, se habia llevado los botones, y habian quedado ocultos en la tela. La araña no ha podido ser habida para aplicarla la pena de los ladrones domésticos.

AVISOS.

Un profesor de frances, natural de Paris, que reside hace tiempo en España, enseña á leer, escribir y hablar con pureza dicho idioma por un método teórico-práctico que facilita el estudio y la adquisicion de una buena pronunciaci6n. Da lecciones particulares, y tiene academia. Darán razon, calle de Jacometrezo, num. 37, cuarto segundo.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del dia 12 de Agosto á las dos de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Inscripciones en el gran libro á 5 por 100, 00.
Títulos al portador del 5 por 100, 21 3/4 al contado: 22 3/8, 5/16 y 22 3/8 á 60 d. f. ó vol.
Idem del 5 por 100 procedentes de la conversi6n de la deuda exterior, 00.
Inscripciones en el gran libro á 4 por 100, 00.
Títulos al portador del 4 por 100, 20 al contado.
Id. id. del 3 por 100, 31 11/16 y 31 5/8 al contado: 33 á 60 d. fecha ó vol. á prima de 3/4 por 100.
Inscripciones de la deuda flotante del tesoro, 00.
Cupones no llamados á capitalizar, 24 al contado.
Vales Reales no consolidados, 00.
Deuda negociable de 5 por 100 á papel, 00.
Id. sin interes.
Acciones del Banco español de San Fernando, 00.
Id. del de Isabel II, 00.
Id. de la compañía del canal de Castilla, 00.
Id. de la carretera de la Coruña, 00.
Id. de id. de Valencia, 00.
Id. del Iris nominales, 00.
Id. id. al portador, 00.

CAMBIOS.

Londres á 90 dias, 57 7/8 á 58. Paris, 16-8 á 9.

Alicante, 1/2 d.	Málaga, 1 d.
B. reelona á ps. fs., 5/8 id.	Santander, 1/4 id.
Bilbao, 1/2 id.	Santiago, 3/4 id.
Cádiz, 1 1/2 id.	Sevilla, 1 pap. id.
Coruña, 3/4 id.	Valencia, 1/2 d.
Granada, 1 1/2 id.	Zaragoza, id. id.

Descuento de letras á 6 por 100 al año.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Juzgado de primera instancia del partido de Soria.—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á todas las personas que se crean con derecho á la propiedad de los bienes y acciones afectos á la capellanía colativa que en la iglesia parroquial del lugar de Alconaba dotó y fundó el bachiller D. Diego Jimenez, presbítero beneficiado que fue de la San Nicolas de esta ciudad, los cuales radican en pueblos de este partido judicial que hoy posee D. Saturio Santa Cruz, cura párroco de uno de ellos, para que en el término de 30 dias, contados desde la insercion de este anuncio en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial de esta provincia, comparezcan á deducirlo á este tribunal por el oficio del infrascrito escribano y en forma legal; en el concepto de que pasado aquel plazo, según lo dispuesto en la ley de 19 de Agosto de 1841, podrá parar perjuicio al que no se presentare; pues por mi auto de esta fecha, á pedimento de Felicitana Sanz, viuda, vecina del pueblo de Sotillo, así lo tengo mandado.

Dado en Soria á 7 de Agosto de 1845. — Juan de Dios de Guzman.—Por mandado de S. S., Manuel María Abad.

Juzgado de primera instancia de Navalearnero.—En dicho juzgado de primera instancia se instruye causa criminal de oficio á consecuencia por haber sido hallado junto al camino Real que dirige á Madrid, en el día 9 de Julio último, el cadáver de un hombre muerto violentamente, y su edad como de 40 á 50 años, con pelo negro y algunas canas, de nariz roma, envuelto en una capa vieja de paño de Santa María de Nieva, sin embozos, y ademas vestido con camisa de tela denominada Elefante, de hechura lisa y sin marca alguna; calzonzillos de lienzo casero nuevos de jareta con corlon de lana blanca para atarlos, y zapatos de hechura lisos de los de munición; y como se ignore en dicho juzgado de qué persona sea procedente el insinuado cadáver, y á fin de identificarla, se ha acordado que con la suficiente expresion de las señas que de dicho cadáver pudieron tomarse y prendas recogidas, se inserte el anuncio consiguiente en la Gaceta oficial de Madrid, por si alguna persona pueda venir en conocimiento de cuál fuese la del cadáver referido que transitara hácia esta villa ó sus inmediaciones, en cuyo caso lo comuniqué ó dé noticia á dicho juzgado.

D. José Ramon, juez de primera instancia de Calatayud y su partido, provincia de Zaragoza en Aragón.

Hago saber: Que en este mi juzgado de primera instancia y oficio del infrascrito escribano pende expediente instado por Maria Teresa Tracobanes, viuda de D. Manuel Arantegui, vecina de Brea, sobre derecho á cierto vínculo ó bien capellanía laical que Anton Tracobres, ya difunto, vecino que fue de dicha villa de Arandiga, fundó en el altar del Santo Cristo de la iglesia parroquial de la indicada villa del Arandiga, en cuyo expediente con fecha del día de ayer, se mandó el anuncio correspondiente por medio del Boletín oficial de la provincia y Gaceta de Gobierno, con señalamiento y término de 30 dias; en su consecuencia la persona que se considere con derecho á dicha fundacion, lo deducirá ante este tribunal dentro del referido término, que empezará á correr y contarse desde que se anuncie en el Boletín oficial de la provincia y Gaceta de Gobierno; en la inteligencia que pasado, les parará el perjuicio que haya lugar; y para que llegue á noticia de todos se anuncia el presente.

Calatayud 5 de Agosto de 1845.—José Ramon.—Por su mandado, Joaquín María Peligero.

En virtud de providencia dictada por el Sr. D. José Sirvent, juez de primera instancia de esta villa, referendada del escribano de número D. Ignacio Palomar, se convoca á junta general á todos los acreedores á los bienes concursados de D. Carlos Llorieri, para la que dicho señor ha señalado el domingo 7 de Setiembre próximo á la hora de las diez en punto de su mañana, en su casa-habitacion, calle de la Almudena, núm. 117, cuarto principal de la izquierda.

D. Ventura de Córdoba, intendente subdelegado de Rentas de la provincia de Castellon de la Plana.

Por el presente cito, llamo y emplazo por tercer pregon y edicto á D. Agustín Reverter, vecino de Vinaroz, administrador subalterno de bienes nacionales que fue en 1841, 42 y poco antes y despues en el distrito de dicha villa, contra quien pende causa en esta subdelegacion sobre detencion y maliciosa inversion de caudales, defraudaciones y daños causados en los bienes que estaban á su cuidado, para que dentro de nueve dias, siguientes á la publicacion de este edicto, se presente en estas cárceles nacionales á ser oido y defenderse en dicha causa de la culpa que le resulta; pues si así lo hiciere será oido y guardada la justicia que tuviere, y si no en su rebeldía se le señalarán los estrados de este tribunal como lugar citatorio, prosiguiendo la causa como si estuviera presente hasta la definitiva inclusive y tasacion de costas si las hubiere, y los autos y demas diligencias se harán y notificarán en estrados, parandole el mismo perjuicio que si en su persona se hicieren y notificaren.

Y para que llegue á noticia de todos y del referido Reverter, mando publicar el presente en la ciudad de Castellon de la Plana á 3 de Agosto de 1845.—Ventura de Córdoba.—Por su mandado, Manuel Castell.

Juzgado de primera instancia de Lillo.—En virtud de providencia dictada en 2 del corriente por el Sr. juez de primera instancia en el expediente sobre oposicion á los bienes y rentas-donacion de la capellanía que en la parroquial de Tembleque fundaron José Antonio Diaz Caralero y Teresa Fernandez de la Guardia, su muger, vacante por finamiento de su último poseedor el presbítero D. Manuel Luis Fernandez de la Guardia, se cita, llama y emplaza á los que se crean con derecho á dicha fundacion, para que en el término de 30 dias, á contar desde el en que se publique este emplazamiento en la Gaceta del Gobierno, le deduzcan en este tribunal y escribanía de Gonzalez por procurador con poder suficiente; con prevencion que de no hacerlo en dicho plazo les parará el perjuicio que haya lugar.

BIBLIOGRAFIA.

LAZARILLO de Tormes.—Los Sres. suscritores pueden pasar á recoger la entrega 25 del tomo primero que se ha publicado el día 9 de este mes. Sigue abierta la suscripcion en las oficinas del establecimiento de grabado é imprenta de D. Vicente Castelló, calle de la Estrella, núm. 7, de diez á cuatro, menos los dias festivos, donde se dirigirán todas las reclamaciones.

Y en las librerías de Brun, calle Mayor; Castillo y Jordan, calle de Carretas; Sanchez, Concepcion Gerónima; Miyar, calle del Príncipe; y en la librería extranjera de Monier.

En las provincias en las principales librerías y administraciones de correos corresponsales de este establecimiento.

Madrid.—El suscriptor núm. 1040 D. Manuel Gonzalez, que vive calle de San Miguel, núm. 27, cuarto 4º, ha sido el agraciado de las seis onzas de oro que se ofreció dar al cumplimiento de esta obra. Obteniendo el número igual al premio mayor de la lotería moderna que se celebró el día 7 del presente mes.

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.